John Carter Brown
Library
Brown University

EL TAPABOCA.

Impreso en Puerto Rico año
de 1812.

+BOX

Ciertos Autores
de obras iniquas
los honra mucho
quien los critìca.
Iriarte--fabula del *Naturaliſta*
y las Lagartijas.

Sr. Don Andres Level de Goda.

Campo de Puerto Rico Mayo 16 de 1818.

Mi mas estimado amigo. Quando la casualidad me ha proporcionado tener en las manos un papelucho de la *Nueva Andalucia Americana*, como la llaman los insurgentes, en que tuvo V. la desgracia de nacer; unas veces me reía con el monton de desatinos que dificilmente podrian aglomerarse por un hombre ilustrado, que se dedicase à ello de intento, y otras me irritaba contemplando la negrura del corazon que le dictó para oprobrio del mismo autor y del pais que le alimenta, cuyos sentimientos son tan iguales en todos los rebeldes que me asombra la identidad, y todos creen con sobrado fundamento, que se han hablado al oido para insultar á la Religion y à la naturaleza. Sirvase V. mi amigo dispensar la dureza de este razonamiento contra personas salidas del suelo que diò á V. solo la existencia fisica, conociendo quan distantes están de la probidad y honor que son las propiedades con que debe eslabonarse la sociedad; y que habiendose los Cumaneses separado de aquellos sentimientos; se rompió el vinculo entre V. y ellos, y quedó relaxada la concatenacion social, permaneciendo ellos embueltos en la anarquia, crimenes, horror, y desesperacion, y V. unido á los que profesan el honor, la religion, el vasallage, y la fidelidad.

He visto un papel de Cadiz titulado *Diarbea de la Imprenta* por razon de la muchedumbre de papeles buenos, medianos, y malos que corren desde el decreto de libertad de la prensa, con tal furia que un hombre poderoso agotaria todos sus fondos si se dedicase à

comprar quantos salen, y aun le faltaria tiempo para ocuparse en su lectura. Con razon, pues exaltado el buen humor de algun zocarron que sin duda se aturdió à la vista de tanto folleto; no pudo encontrar una nomenclatura mas adequada al trabajo incesante de las imprentas, que la de *Diarhea*, con tan rigorosa propiedad quanto que es *Diarhea* hasta en el modo con que debe venir la terminacion del mal. En imitacion de este original pensamiento hé buscado en el catalogo de enfermedades que sufre el cuerpo humano una que aplicar à la imprenta de Cumanà contraria á la *Diarhea*: porque alli los *Discurrentes, concipientes, y parientes* estan tan estreñidos que deben temer un *Colico de imprenta* mortal, con que la pobre tenga que enterrarse, si yá no lo està, bajo diez ò doce estados, de modo que nunca pueda exhumarse, ni su exqueleto parezca mas en el suelo Cumanés à turbar la inmemorial posesion de poetas y eloqüentes de que han sido desojados los Botinos, los Matamoros, los Covas, los Pedros Mexias, los Villapoles, y otros que no han podido siquiera recetar unas labativas á la desgraciada imprenta que grita por humectantes, para por medio de una *deposicion Bitinal* aliviar su colico. Pero son muchas las enfermedades que padece la imprenta de Cumaná en su constitucion tan seca, aunque irritada. Tener que insertar Almanakes en la gaceta para poder llenar el pequeñito pliego de papel; ha sido un remedio que ha debido aumentar mas el *Colico*, y me parece que vendrá un *Miserere* con que tenga la imprenta que arrojar el escremento por la boca y muera aun antes de tiempo.

Pero en medio de tantas convulsiones, hé aquí que la *imprenta moribunda* consiguió al fin y por principio de año, y año el mas aciago, un facultativo diestro,

que ha puesto en movimiento todo el sistema nervioso, y aunque no en el mismo *Cumanà*. debiendo como *Superior y Arteza* tener los mejores talentos; à lo menos en *Carupano* que parece usurpar à la Capital la residencia de personas las mas ilustres en letras y armas, y aun obscurece las glorias del universo entero.

En *Carupano*, pais que forma un bello contraste de Cumaneses y Margaritenos, es donde vegeta este heroe a quien era reservada la salud ò alivio de la imprenta, y compuso un *poema* (dispense V. que por ahora le dé este nombre) que comienza—*Salud Pueblo Colombiano*—y acaba--*Conoce en las iniciales à este amante hijo vuestro*---cuyo poema tengo en mi poder. *Si Level le ha leido*, decia yo entre mi, *estrano sobre-manera que nada me haya conversado*.--Pero al instante me ocurrió, conociendo su Caracter, que V. debió acordarse de la moralidad de la fabula, cuyo verso hé puesto por distico de esta carta, y alabè su prudencia.

Sin embargo: ya en mis mientes *D. Tomas Iriarte* con este motivo, adelanté mis ideas hasta el estremo de imitarle en la *Epistola Critico Parenetica* titulada--*Para casos tales suelen tener los Maestros Oficiales*, y me hice de repente un *D. Eleuterio Geta*, porque á la verdad es tan ameno el campo que presenta el *poema* referido (no olvide V. la venia con que estoy hablando) que á no ser por hallarme algo pobre y *arrancado*, segun la espresion vulgar y favorita de Puerto-Rico, para costear la impresion; escribiria dos ó tres resmas de papel. En efecto: acuerdese V. de aquel ver o moral de la fabula del mismo *Iriarte* titulada *la Zorra y la Cigüeña*.....

„A nadie se haga mal; y quien le hiciere, en la misma moneda el pago espere" compagine V. ahora el *poema*; (cuidado con la venia) el resultado de Gua-

yana; la entrada brillante de los prisioneros, por no decir traidores, en esta Ciudad á estilo procesional; este verso de *Iriarte*; y la persona de V.: entonces observarà si pueden ó no salir comentarios en folio.

Parece, pues, por un principio de gratitud á su persona, y por honor á la justicia, que yà que V. ocupado en otras cosas serias desprecia, y con razon, las producciones de unos entes miserables, entretenidos en la disolucion y maledicencia, y sabe compadecerse de la suerte infeliz de los mismos que por su atolondramiento han venido à la prision de esta Ciudad, entre los quales està un *teniente Coronel Colombiano* que falló y firmó la sentencia de muerte contra V, la confiscacion de todos sus bienes, su proscripcion, y el exterminio de toda su familia; tenga V. un oficial en mi, y que yó con la proporcion de la soledad y delicia del campo ocupe algunos ratos en divertirme y recrearme con la pluma, aunque adoptando mejor el estilo serio, que el chocarrero que merecen las chocarrerias del *Colombiano Don Josè Maria Guerra de la Vega*, para lo qual es necesario ser otro él.

No es V. solo en quien se ocupò la cobarde audacia del autor, cuya figura de espectro es capaz de asustar à la misma *Guerra* encendida en una *Vega*, como el temblor de tierra en Caracas asustò à los Caraqueños, y el temblor de bala en Guayana asustò á los Cumanéses, *temblores Colombianos* ambos del 26 de Marzo, dia de *Jueves Santo Colombiano* en que cumpliò año Eclesiastico la *gloriosa insurreccion, glorioisima regeneracion, y regloriosissima libertad Colombiana* de la *Confederacion Venezolana de Colombo* S. cebó tambien la detraccion maligna y amontonada del autor en el honrrado *la Hoz*, aunque muy ligeramente; y en el humano, respetable, y Sabio Comisionado Regio con

alguna mas detencion viperina. Pero el romance parece que solo es hecho para V., por lo qual y por que le amo; tambien yo me detengo mas en V.

A este fin, y que quantos lean puedan tomar un conocimiento exàcto de este *negocio Colombiano*; he determinado poner despues de esta Carta el mismo romance desatinado, como base fundamental de mi pequeño trabajo: en seguida mi contestacion en *metro de Silva*: y para concluir hago unas observaciones criticas de algunos de los desatinos mas garrafales del dicho romance, y no de todos, por que seria no acabar jamas.

Aunque no finalizaré esta carta como mi modelo *Don Eleuterio Geta*, si digo à V por conclusion, que intentando constantemente en sus principios sufra con resignacion todo genero de adversidad como hasta aquí; ya por que nunca se arrepentira de haber seguido el camino de la virtud, y yá por que muy pronto verá V. el premio de los buenos y el castigo de los malos, como con evidencia dictada del propio corazon lo predice à V. su fiel amigo y seguro servir. que B. S. M.

Leandro de Uldesage.

Romance Colombiano por un hijo del Pueblo Colombiano.

Salud Pueblo Colombiano (1)
disfruta en lauros eternos
de la amable libertad, (2)
que te há decretado el tiempo. (3)
Un hijo tuyo (4) nacido
en ese precioso suelo,
á quien parte el Manzanares (5)
su situacion medio à medio,
saliò el Jueves veinte y tres
del corriente mes de Enero
à pasear por las orillas
de aquel tranquilo sobervio,
palacio del Gran Neptuno
como Monarca Supremo; (6)
quando miro (¡¡que alegria!)
asomarse (¡que contento!)
la deseada espedicion
terror del Angostureño. (7)
Aqui empezó la atalaya
del morro de barlovento
á isar el pabellon
de tres colores compuesto, (8)
y le asegura en sus muros
con Salva de vivo fuego.
Principió el mar à agitarse
con la ribazon del viento, (9)
para demorar los buques
su rumbo en busca del puerto. (10)
Contestan, pues los saludos
con tan fuerte tiroteo,
que yo creì que *Grabina*

se habia encontrado con *Nelson.*
Era un *Cabo Trafalgar* (11)
la costa de Sotavento,
y empezando las sefiáles
á trepar los masteleros;
Viva nuestra Independencia, (12)
gritan los brabos guerreros, (13)
estos valientes soldados,
Ilustres Carupaneros,
á quienes sus dignos Gefes
entusiasman con su exemplo.
El Comandante *la Plaza,*
militar de bello genio,
se me parecio en un todo
á *Alexandro* el de Macedo: (14)
su civismo, su virtud,
su valor, y su denuedo (15)
merecen que nuestra pátria
le tribute sus afectos
El guerrero *Salazar*
es un indiano completo: (16)
parece que fuè testigo
de las batallas de *Mexico,* (17)
en tiempo que *Motezuma*
fué en sus desgracias embuelto.
El Ayudante *Martinez*
en todo lleno su hueco. (18)
Vazquez, aquel pardo honrado
es un trasunto de *Arévalo:* (19)
y los demas de su clase
pueden servir de modelo
á los bravos *Araucanos*
y à *Temistodes* el bueno. (20)
Nunca se ha visto *Carupano*

mas tranquilo ni mas quieto, (22)
aunque iban los Patriotas
à la vigia subiendo
á observar el orizonte,
donde estaba el instrumento
de esta dulce libertad, (23)
de este objeto lisongero,
superando por tres siglos
de baldones y desprecios.
¡O Colombo! decia yó:
si tu hicieras un regreso.
de la mansion del olvido,
ó del sitio de los muertos,
y vieras tus caros hijos (24)
dando brincos de contento, (25)
por mirarse separados
del Caduco mundo viejo.
Aquí no supe de mí: (26)
enagenado, confieso,
estube por largo rato, (17),
y del estasis bolviendo
mirè que estaba la Esquadra
apoderada del puerto.
Oficiales muy lucidos, (28)
Americanos discretos (29)
desembarcan en la playa
haciendo mil cumplimientos
al Coronel *Alcalà* (30)
que alli se vino corriendo (31)
á ofrecer á los paisanos
sus patrioticos obsequios. (32)
La noche del veinte y quatro
dieron sus velas al viento
las fortalezas flotantes (33)

con el occeano sereno:
van á surcarlo en los *Dràgos* (34)
y desde *boca de huevos*
pasaran al *Golfo triste*, (35)
para imitar hasta en eso
al grande desubridor
de este dichoso Hemispherio. (36)
Nuestro Coronel por tierra (37)
marcha el martes sin remedio (38)
á conducir una tropa
que le ama con respeto:
la pondrà en *Yaguaraparo*
en el mismo embarcadero, (39)
llevando de Capellan
á un sabio *Caraqueño* (40)
patriota afable y discreto,
á pesar de lo que digan
sus sicofantas y emulos (41)
Alli elevarà sus votos
á Dios trino y verdadero, (42)
con una oracion dictada
por un espiritu evangelico: (43)
y de este modo *Guayana*,
segun acà me lo entiendo, (44)
se doblarà la cerviz
al Ciudadano soberbio. (45)
Entrarà *Este ves* triunfante
como el *Czar Pedro primero*
vencedor en *Petersburgo*
del orgullo de los *Suecos*. (46)
Esto ya està decretado. (47)
el feliz destino es nuestro. (48)
Don Fernando acabarà: (49)
La Hoz baxarà al Infierno: (50)

Level con su gran quirola, (51)
guantes, corbata, y chaleco,
retrato bien parecido
à *Don Quixote* el Manchego, (52)
irá con su Abogacia
á *Puerto-Rico* muy presto
á contarle mil mentiras
al *Comicionado Regio*. (53)
Ya verán como le dice, (54)
que si le dá diez mil pesos
es capáz de ir à *Francia*
à sacar del cautiverio
á los Reyes Españoles, (55)
y á *Godoy* el Estremeño: (56)
que revo verá à *Bayona*,
y formarà otro congreso,
anulando la escritura
otorgada sin derecho
à favor de *Napoleon*: (57)
que suyo es el derecho al cetro, (58)
y à la grande dinastia
de los Monarcas Ibero: (59)
pues su apellido denota
ser hijo de *Rerarédo*: (60)
y el *uti posidetis*
es el origen del pleito: (61)
pero el otro que es un paxaro
de los que alzan el buelo,
para baxar sobre el pollo
atizandole el pescueso; (62)
le dirá con mucha Calma:
„Señor Licurso está bueno:
„esto no es la Tunidad, (63)
„donde le valen sus cuentos:

„aqui somos *Dardanarios*,
„de *Caco* los predilectos, (64)
„Espaffoles à la moda, (65)
„y el real que cae„ *volaverunt*. (66)
A Dios *Cumaná* querida: (67)
A Dios despejado Cielo. (68)
Carupano veinte y seis 69)
en el mes citado al retro.
Conoce en las iniciales
à este amante hijo vuestro. (70)
J. M. G.

Poema precipitado; pero suficiente para *el Ciudadano*
JOSE MARIA GUERRA DE LA VEGA

Retirate *Guayana:*
No tremoles al viento tus pendones;
Abandona el acero,
Y sea tu asilo la region cercana.
Los fuertes esquadrones
Del pueblo Colombiano,
Que de Marte imitan el exemplo fiero,
Con valor mas que ufano,
Con denuedo sin par,
Surcando yá la mar;
Tocan ya tranquilos tus umbrales.
El cúmulo de males,
Que tu audacia arrogante se ha grangeado,
Está yà decretado.
Ningun alívio cabe:
No hay castigo que tu crimen labe.
La muerte solamente
Es el unico remedio en tanto apuro.
No hay refugio seguro

En ese continente:
Es fuerza irresistible:
Y para quien preferible
A la independencia y libertad sagrada,
Tantos años y siglos ultrajada,
Es la esclavitud de la *Nacion;*
No tiene ya lugar la compasion.
Retirate *Guayana:*
Sé veloz en seguir este consejo:
Juzga ahora mi voz por mas que humana.
El cristalino espejo,
Que tus prados y selvas riega y baña;
Ha de ser el abismo,
En que la cruel guadaña
sepulte para siempre tu heroismo.
Las *fuerzas Cumanesas*
(No puedo sin sombrio
Estar, ¡o Patria! luego que te nombro
¡De quan distinta suerte
Ahora tu lucharias con la muerte,
Si mis febles razones
Hubieran hecho en ti sus impresiones!)
Las *fuerzas Cumanesas,*
Unidas à los pueblos comarcanos,
A vuestra frente puestas estoy viendo,
Descargando con entrambas manos
En tu cerviz el golpe mas horrendo.
Su espada destructora,
Qual segur que siega las espigas,
Manejada por manos enemigas,
En casos tales mil veces vencedoras,
Dexará, si, tus prados
De teñidos cadàveres sembrados.
Los Leños y los Manlios, que pudieran

Salvarte en tal conflicto,
Abandonan osados el districto,
Quando el terror y miedo sido hubieran:
Se unen á las tropas peregrinas,
Y dexan en tu seno
Los Lucios Catilinas
Siempre sedientos, si, del bien agenо,
La suerte es decidida:
Ya quedaste Guayana aniquilada,
Y fuiste suicida,
Despreciando la *libertad amada*,
No te quedo remedio:
Entre el furor y el tedio
Te presenta el contrario la batalla;
Ocho Goletas, dos Balandras halla
Tu valor y energia:
Seis lanchas cañoneras
Caminan à porfia,
Por distinguirse siendo las primeras;
Quando quieta la *escuadra cumanesa*,
Aun á corta distancia,
Aparenta entereza,
Manifestando en todo gran jactancia,
Acaso satisfecha
De verte ya arrollada, ya deshecha.
Quando llegaste à tiro de metralla
Empezaron los tuyos la batalla.
Suena el cañon horrendo por su boca,
Y tiembla tu enemigo,
El valle, el prado, el monte,
La una y otra roca.
El Cielo fué testigo,
La tierra y fáetonte
De la fuga cobarde

Que hizo sin orden la *fuerza Colombiana*,
Despues de blasonar con vano alarde,
Estando combatiendo con Guayana.
En la costa del Norte
Procuraron Salvarse,
Sin que posible fuera,
Por mas que se quisiera,
De los buques el corte
Al tiempo que trataron de acodarse.
Este es, *GUERRA DE LA VEGA*,
De tu Vaticinio hadado
El exîto infeliz mal calculado,
No tan facil se entrega,
Ni pasa el campesino,
Que el arado ha dexado en su destino,
A imponer sabias leyes à una plebe:
Ni el que de la milîcia
Maneja la espada con destreza,
Se pone á la cabeza
De un cient fico cuerpo, sin que lleve
Nociones y noticias,
Que en tal caso corresponde y debe.
Asi quien à *Virjan* solo conoce,
Y con el vil è infame es bien se roze:
Quien se aprovecha siempre del mal rato
De vivîr en el burdeo
Por subsistir à espenzas del barato:
Quien solo espera el trofeo
Del jugador ganancioso
Para el sustento forzoso:
Quien de lecciones siempre ha carecido,
Y de un truhan juglar se ha mantenido;
No puede decidir con tanta flema
Sobre el exîto ú fin de algun sistema.

Pide el asunto madurez y seso:
Y sin embargo de eso
No es facil el acierto.
Pues lo que un sabio compagina, y mide,
Y con pulso decide,
Muchas veces le engaña, y sale incierto.
Asi es lo mismo usar de aclamaciones,
Y de comparaciones
Tan mal equiparadas.
Aquellas cenizas tan heladas
Se han resentido, mirándose en tu boca.
Todo el Orbe à risa se comboca,
Quando ven a *Alexandro el de Macedo*,
El *Guerrero Salazar completo*,
Y sin alzar el dedo
De Arebalo el trasunto,
De *bravos Araucanos* el conjunto,
Y a *Temistodes el bueno* y el perfecto.
Ni aun la misma locura
Es capaz de invenciones semejantes:
Ni la nada elevar á tanta altura.
Los genios petulantes
Son estos atrevidos,
En el monte parnaso foragidos,
Que sin respetar *ni ley ni roque*
Juzgan que aun al santuario es bien se toque
Ensalza, si es tu gusto,
A tu patria, tu nacion, algun sugeto
De quien dependa tu suerte y tu ventura;
Mas no quieras con fiera dentadura,
Al honrado y al justo
De tu mordacidad hacer objeto.
Di que es un *Diablo* cada ciudadano
En esa niebla densa

De intonsos militares:
Mas no tomes el trabajo insano
De querer que la prensa
Publique tu locura y tus lunares.
Pero que nuevo estruendo
Ahora en mis oidos está hiriendo?
Las tropas retiradas
A la orilla del rio,
Sus fuerzas restauradas,
Y en gran parte del daño resarcidas,
Buelven á ser con nuevo aliento y brio
Por la *ilustre Guayana* combatidas.
De nuevo se presenta
La Escena mas sangrienta:
Pero quiso la suerte
Se sebara la muerte
En medio de las huestes enemigas.
A fuga les obligas:
Ganaste la Victoria,
Que en sus fastos guardará la historia.
Ciento y cinquenta heridos
Llenan el ayre de ayes y quexidos:
Mas de doscientos muertos se encontraron:
Los Buques se apresaron:
Y el que escapó siquiera con la vida,
Consiguió libertarla con la huida.
¡O *pueblo Colombiano*!
¡Quan conveniente fuera
Que para ti un *mundo antiguo* hubiera,
Y que ese Gobierno infiel republicano
De raiz se cortara,
Para que tu suerte infausta terminára!
Entre, *Esteves*, triunfante
Como *Pedro el primero*:

Tampoco vacilante
Te encuentres, tu *Vidô*, bravo Guerrero;
Pues ya publica de la fama el eco
Quedar vencido el *Orgulloso Sueco*.
Tan sin tino *LA VEGA* blasonaba,
Fixando su esperanza
En el heroe exforzado que mandaba:
Con no menor confianza
En el famoso Galo,
Acompañado del gran *Pata de palo*:
En las valientes tropas aguerridas:
Y en los Buques armados y mayores;
Potencias superiores
Para ser repestadas y temidas.
Esos Héroes famosos
Se acogen á la fuga pavorosos.
Ese capitan de corso ese frances
Escapa con la vida por los pies.
Mas seria cosa al paso divertida
Ver las reliquias de ambas divisiones
Por *Villapol* y *Vidô* mandadas,
Que en medio de su huida,
No sé porque razones
Entre si encarnizadas,
Tocan al Arma, y entablan la refriega,
En que de los muertos al número se agregan
Setenta y muchos mas de los soldados
Por aquel delinqüente comandados. (a)
El destino y la suerte,
O por mejor decir, no quiso el Cielo
Purificar el suelo,

(a) Noticia corriente en Guayana que han ocultado en Cumanà.

Dando á este traidor la justa muerte.
Ya hubiera en el mundo del olvido
Encontrado à su padre fementido,
A quien supo la España
Por cierto fraude ò maña
Amputar una mano por castigo; (b)
Y por fin convertido en su enemigo,
Con animo aparente y pecho falso
Termina su traicion en un Cadalso. (c)
Iguales criminales
De la esquadra eran xefes principales:
El resto adolecentes
En las ciencias y artes balvucientes,
Que manejar siquiera
No saben la escala de su idioma.
Y sin saber por qué, cada uno toma
Viracú y Cartuchera,
Pistolas y fusiles,
Para Organizar *fuerzas sutiles*.
Ved aqui los Hérues y Campeones
De esa patria molesta
Que aborrece y detesta
El nombre de *Borbones*.
Bien considero con harto fundamento
Que es otro el sentimiento
Que reina en Venezuela.
Se llama aquel *patriota*
Que ser infiel anhela;
Que desprecia las leyes

(b) El Padre de Villapol era escribano, cometió una falsedad, y fuera de cortarle los dedos le mandaron á Zeuta.
(c) Acaban de ahorcar en España al Padre de Villapol por traidor. ¡Que familia tan preciosa!

Dictadas por los Reyes;
Que de la humanidad su esencia agota;
Que no conoce ni fuero ni razon;
Y aun á la religion
Injuria siempre á cara descubierta,
Que estando en su *dulce independencia*,
La cosa mas falàz y mas incierta,
La *libertad* adquiere
De no oir la conciencia,
Y al semejante todo mal infiere.
Otros á esto en su interior se niegan
Y con todo parece
Que al tumulto feróz támbien se allegan
Y el concepto comun les favorece.
La fuerza les obliga
A ahogar sus sentimientos,
Pues de no la enemiga
Causaria sus males y tormentos.
Aquel bando ó partido es formidable,
Y este, aunque menor, mas respetable.
Entre aquella caterva
Del Vulgo alucinado
Con el nuevo gobierno que ha adoptado,
Se encuentra *Guerra* que la voz no enerva
En menosprecio del mejor Monarca.
Alaba su Comarca,
Xefes y superiores,
Atribuyendo á ellos mas honores
Que los Gentiles dièron à sus Dioses.
Solo *Fernando* nada le merece.
Su uniço dictámen es, de que perece.
Anda traidor, ¿ Acaso desconoces
Que *Fernando* es tu Rey?
¿Que aquesa misma Grey

De la que miembro blasona tu arrogancia,
Mil veces ha jurado
Ovedecer sus sabias decisiones
Sin hacer repugnancia?
¿No se preciaba el pueblo amotinado
A la faz de todas las naciones,
Que solo pretendia
En la actual dinastia
Conservar los derechos de Fernando,
Y resistir á todo el que abusando
De su nombre, quisiere
Tiranizar la América oprimida?
¿Por que, pues, se enfurece,
Y la ley abolida
Que impone el vasallage,
Con el arrojo que infunde la infidencia,
Se niega el homenage
A los Reyes debido,
Y se dexa escuchar la *independencia*?
¿No dixiste con voces remarcables
Tratabas de hacer las leyes inviolables?
¿Como, pues, el primero, pueblo, has sido
Que á las leyes faltaste?
¿Al Monarca no hallaste.?
¿Su casa augusta acaso
Ha tocado las puertas del Ocaso?
Entre el ruido confuso
De bandos y motines
Por poner en sus sienes la corona,
Y repeler á un Rey tirano intruso,
Consolida con sagrados fines
El gobierno que el pueblo se eslabona;
En tus hechos se unirá retratada
La traicion solamente,

¿Y aquella parte, Pueblo, entronizada
Hace creer á la inmensa de la plebe
Que con Justicia debe
Llamarse en el Orbe *independiente*?
Mas ya sufris, *colombos* el castigo,
Del delito á que disteis tanto abrigo.
Para prueba no toco
El que ha dado por si el ser supremo,
No quiero discurrir en este estremo.
Decidlo, si, playas de Orinoco:
Vosotros tambien humedos raudales,
Testigos especiales
Del exito infeliz del *Colombiano*:
Decid si ácaso visteis
Furor tan inhumano
En otro tiempo, ó por ventura fuisteis
Alegre espectador de tanta ruina.
Levantad la voçina
Lugares comarcanos
Convecinos á *Coro*:
Decid á tus hermanos,
Decid al Orbe entero,
Decidles sin desdoro,
Que fuisteis el primero
Que sostuvo el empeño,
Y rechazó con fuerza al *Caraqueño*.
Hablen tambien las Calles y las plazas
De *Puerto-Rico*, que tiene à la cadena
Reliquias muy escasas
De los que han padecido justa pena.
Setenta y tres, por ultimo, han llegado (d)

(d) Se escribió este poema quando aun no havian venido los *Palacios* los *Plazas* los *Rodriguez*, y otros cargamentos de Guayana

De los quinientos, número entregado
A discrecion del pueblo de *Guayana*,
Depuesta ya su jactancia vana.
Figuraos un momento
De estas tropas la entrada,
Y sirbaos de escarmiento
El mirarla rendida y humillada.
Entre ellas mismas veo
Quien de mi casa y nombre hizo trofeo. (e)
Mas no es propio á mi pecho
Con la venganza hallarse satisfecho.
La confusion, medito,
Suele ser gran castigo de un delito.
¿Que ha conseguido, di, tu *independencia*
Pueblo cruel y traidor, pueblo infidente?
¿Juzgabais solamente
Que era lo mismo al cuerpo de Regencia
Abjurar en ventanas y balcones,
Vociferando al ayre con gran arte,
Que en el campo de Marte
Sostener sus energicos tesones?
¿Juzgabáis que la espada
Era como la pluma manejada?
Monteverde, pues, pisa
Tus pueblos y Ciudades.
Y sedá toda prisa
Por envolverlo todo en mortandades.
La pólvora y la espada

(e) El teniente coronel *Colombiano D. Pedro Sanchez Ramirez de Arellano, Gordon y Lugo*, que como vocal del tribunal de seguridad condenó á muerte á *Level*, y le confiscó todos sus bienes.

Dexaran la provincia aniquilada.
Ya llegò el fin funeſto
Que tu locura sola te ha dispueſto.
Ya no tiene lugar, no, la clemencia
De un politico y sabio ciudadano, (f)
Y cuya inteligencia
Quiso dexar el mando de la mano,
Os abriò, generoso los caminos
De gozar sin zozobra
Los derechos priſtinos.
En eſta grande obra
Solo vueſtra demencia
No supo desfrutar de la indulgencia:
Al contrario hecha un Argos
Responde con insultos à sus cargos,
Diciendo pretendia
Fomentar la Anarquia,
Haciendo que los pueblos sometidos
Formasen entre si nuevos partidos:
Que fuese la sangre de un hermano
Derramada de otro por la mano;
Que con arrojo audaz y el mas prolixo
Quitàra la vida el padre al hijo;
Y del alìento al padre
Despojára todo hijo, ù á su Madre.
Tu, razones tuviſte,
Pueblo inhumano, pueblo sedicioso,
Para mirar como indecoroso
El desprecio de *Coro*, y aun quisiſte
Atraerla à obediencia:
De Marte á la influencia.

(f) Las voces del Comisionado Regio D. Antonio Ignacio de Cortabarria.

Dos hermanos entonces
No incendiaban los bronces,
Ni la sangre vertida
Era tampoco del hijo parricida.
No puede tolerarse
Que un pueblo no quiera levantarse
Y es intolerable á esos Procéres
Hacer tocar à un pueblo sus deberes.
¿Pero á donde me estiendo,
Si todo el mundo entiendo
Reconoce en quien cabe la Justicia
Y en quien la traicion y la malicia?
La accion justificada
No necesita ser muy comprobada.
Llorad, pues, ciudades desgraciadas
El miraros muy pronto anonadadas:
Clamad á vuestro Rey,
Y estad como antes sugetos à la ley:
Unios presto al cuerpo victorioso,
Y muera, muera el bando sedicioso.
Si tuvieres ¡ò *Guerra*! la ventura
Entre tantos estragos
De quedar en los nuestros prisionero,
Puedes tus dias hacer menos aciagos,
Si tomas la locura
De tu accion por motivo verdadero.
Presenta tu *romance*,
Ese pensamiento *tuyo* solamente,
Y no habrà quien no alcanze,
Que quien le hizo estaba muy demente.
No hay rasgo en él que asi no lo publique,
Precepto y verdad que no se sacrifique:
Mas extenso mostrartelo pudiera,
Si la brevedad no lo impidiera:

Y ya ves no es cordura,
Se infiera algun castigo à la locura.
Sino es asi, baxas al infierno,
Y en aquel gran tormento por eterno
Hallaràs á *lo Hoz* que tal vez puede,
Sin que otra esperanza ya le quede
De vengarse de ti por importuno,
El sacarte los dientes uno á uno.
Sigue el consejo propio de un *Quixote*
(Pues me das ese nombre y ese mote)
Y quiero de paso tengas advertido,
Que nada de lo que dices he sentido;
Pues quien pronuncia contra el Rey su fallo
Es nada lo haga, si, contra un vasallo:
Es principio asentado
Que las lenguas mordaces
dexan el honor siempre acuadrado,
y son infamadas, por audaces.

Observaciones *Criticò Paraeneticas* en que quando un hombre toma la pluma, no quisiera soltarla de la mano.

(1) Esta voz tan cacareada de *Colombiano* que solo se ha adoptado en Venezuela, sin duda por adulacion á su autor *Miranda*, primero que la diò á luz, no se comprende que origen pueda reconocer. Yo creo que sube su etimologia hasta *Colon*, que segun he leido en las Decadas de Herrera fué *Colombo* en otro tiempo. Pero ¿que tiene que ver *Colon* ni *Colombo* con el continente de Venezuela y con los habitantes de sus terrenos? Quiso la desgracia de este descubridor, que nada del nuevo mundo retuviese su nombre, y mas afortunado *Americo Vespucio* le usurpò la gloria, y perpetuò el suyo del uno al otro polo. Despues de tres siglos de posesion estos territorios con el nombre de America que conoce todo el mundo, pretender variarle y singularizarse con el retumbante y Campanudo de *Colombiano*, es una pedanteria como el mismo sistema que ha abrazado el tal *Pueblo Colombiano*. Pedanteria tan rara y exótica, que los innumerables novadores diseminados en toda la America han tenido á menos adoptarla; y despues que parece haber Caracas mismo desamparadola, como que ya no se encuentra en sus papeles publicos, donde solo usan de *Confederacion de Venezuela*; ha quedado reservada para los talentos enjutos, secos, y avellanados como lo es la figura corporal del autor *D. JOSEPH MARIA GUERRA DE LA VEGA*.

(2) La *libertad amable* de que goza el *Pueblo Colombiano* es estar la seguridad personal sugeta al capricho de unos gobernantes sedientos de sangre, entre quienes un leve indicio, una calumnia, un miserable denuncio de un zaramullo son las bases de un procedimiento Criminal el

mas estrepitoso en cuyas penas incurren, como por título hereditario, todos quantos tengan relacion de parentesco y amistad con el infeliz encausado. Se pueden en *Cumaná* citar innumerables exemplos tristes que acreditan esta verdad. ¿Que culpa tienen los hermanos, hijos, sobrinos, y parientes de los dos hermanos Rondones, si estos fueron contrarios del sistema revolucionario, para que hayan padecido insultos, calabozos, hierros, y quanto tienen de atroz unos pechos encarnizados contra la inocencia misma? ¿Que culpa tienen la Madre, muger, é hijos de D. Andres Level para que su culpa de *anti-Colombiano* haya reducido á aquellos inocentes al estrago, desolacion y mendicidad? ¿Que culpa... Pero esto sería no acabar. Los registros de casas, la apertura de cartas, los espiones, las eternas sospechas, forzar y aun amarrar á los pobrecitos del campo para ir á la Guerra, todo esto que destruye la seguridad personal es muy incompatible con la *amable libertad*, ó menos que lo *amable* consista en la disolucion por lo que lisongea las pasiones desenfrenadas del libertino que pretende entronizarse sobre las ruinas de la virtud, y desafiar á la misma inmoralidad. Por otra parte está visto por esperiencias no menos tristes y amargas quanto esa *libertad amable* ataca la propiedad, sin lo que no puede subsistir ningun estado. Hablen los industriosos Catalanes que á costa de años de sudores y fatigas consiguieron Capitales para ser en un momento presas de los *Colombianos* que robaban á porfia, como que en esto estaba cifrado el credito del *patriota Colombiano*. Todos los caudales desaparecieron como humo: y el joven y no joven incapaz de ganar con sus manos un medio real, y que vestia de moda, ó llebaba luxo bajo la trampa con que eran engañados el Tendero, el Sastre, y Zapatero; se vió en un instan-

te con las bolsas llenas de dinero, sus casas rellenas de mercancias, y resistiendo en el juego las perdidas de dos, tres, y quatrocientos pesos, perdidas enorminisimas para quienes nada tenian y no saben trabajar. Hable el Sacerdocio regular procedente del fiel y heroico Reyno de Aragon, con destino à Evangelizar esa Provincia hija de su zelo apostolico y creatura de sus fatigas, trabajos, y privaciones. Dirà que sin otro exceso sino el crimen de ser de la Peninsula, aunque desposados todos sus individuos con las Iglesias Provinciales de Cumanà para quienes derramaban su sudor, se han visto vilipendiados, ultrajados, robados, encarcelados, y desterrados como unos detestables foragidos — Hablen los Europeos domiciliados y transeuntes de la Provincia: dirán que á golpe seguro y con la mayor alevosia fueron saqueados, arrancados de sus hogares. y echados al mar sin permitirles ni la ropa de uso, para que en las colonias estrangeras encontrasen el asilo que les negaban sus propios descendientes y hermanos. ¡Que horror! Arredran y estremecen á la crueldad misma operaciones tan desnaturalizadas como las que executaron, y que solo con ellos son comparables, porque el resto de Almas racionales no pueden parecerse à las *Almas Colombianas*. Tal es la *libertad amable* que osa cantar ese miembro de la prostitucion, sirviendo de instrumento para por medio de la imprenta espantar al mundo que deberá oir aturdido sus execraciones. *Libertad amable*, si, lo es y deve ser para quien acaso llorará el no haber podido tener la misma parte de presa que otros, á quienes se la proporcionava mas gruesa su representacion ò ascendiente. La libertad consiste esencialmente en poder hacer aquello que es permitido: y los *Colombianos* mas poderosos que el ser supremo han tenido facultad para revocar el precepto divino de *no hurtar*, precepto ne-

gativo que obliga siempre y por siempre, y lo han hecho licito para colocarle entre las dignas qualidades de su *amable libertad*. Dexemos este punto capaz de hacer escribir eternamente, y sigamos nuestras observaciones.

(3) El tiempo no ha decretado, ni podido decretar esa *libertad amable*. Somos Catolicos y como tales no podemos atemperarnos al sistema de casualidades. Ni el tiempo trahe tampoco la disolucion y libertinage, si no hay disolutos y libertinos que la entablen en qualquier tiempo que sea. Para todos està si decretado por el Altisimo que debemos profesar la Caridad: y es demasiado incompatible con ella la *libertad amable* que canta nuestro poeta de burdel.

(4) ¿Con que nuestro autor es hijo del *Pueblo Colombian*? Bien puede ser, pero hace muy poco honor à su Madre.

(5) Quando el pueblo americano se ha convertido en *Pueblo Colombiano* ó por singularidad, o por que todo debe convertirse, ó por que es nombre el de *Americano* que usa la Madre Patria con la voz unanime de todo las Naciones del *Caduco mundo viejo*, como en otro lugar se esplica nuestro autor, y aun de la misma America toda; es muy estraño que al rio de *Cumanà* le conserve el nombre de *Manzanares* que le diò su primer Gobernador el conquistador, pacificador, y poblador D. Diego Fernandez de Zerpa. Esto es mucho mas de estrañar quando sabemos à que punto ha llegado el frenesi de *Cumanà* donde las Madamas y Varones en trages rusticos han bailado danzas Indias de *Mare-mare*, no imitando la inebriacion inherente y esencial de este bayle por medio de la *chicha*, sino practicandola real y verdaderamente con el *rom* á quien han puesto el nombre de *aguardiente patriota*. Debia ser, pues, detestable el de *Manzanares* para unos novadores tan

escrupulosos en su regeneracion y estincion de todo lo que pueda recordar origen del *Caduco mundo viejo*. ¡Pobre *Ciudadano Guerra!* El mismo no se comprende. Ya es *hijo del Pueblo*: ya es *Colombiano* ya es *Madrileño* por lo *Manzanares*: ya es por decirlo de una vez, *ensalada Italiana*. ¡Hombre sin tino! mira que te precipitas, si haces reminiscencia de unos antecedentes como los de conquista y poblacion, y bautizas tu *precioso suelo* con nombres horrorosos como *Manzanares*. Mira que el Madrileño D. Pedro Pellin, con todo de estar loco en Caracas supo pedir *carta de naturaleza* por ser hijo de *Manzanares*, segun las voces de su memorial. ¿Quieres tu temendote por cuerdo ser menos delicado que aquel? ¿Quieres atraherte un *anatema Colombiano*? Pero esta implicancia y desorden de ideas no estubo en sus facultades evitarla, y si lo dixo fué solo por hermosear su verso con una voz poco comun y algo bonita y pintoresca. ¿Habia de poner unicamente *Rio* à secas? No señor; pongo *Manzanares*, y salga por donde salgare.

(6) En estos rasgos de mitologia se conoce bien el animo del autor en hermosear y embellecer sus versos con nombres huecos y pomposos: y asi como á *Neptuno* le preparaba para el mar, asi tambien antes echó mano de *Manzanares* para el rio, sin embargo de ser *Neptuno* y *Manzanares* hijos legitimos del *Caduco mundo viejo*. No obstante: un critico severo, con el antecedente de que lo de *Caduco mundo viejo* no se dice por el Hemispherio antiguo, sino solo por la España, cuyo nombre es muy azaroso á los novadores; advertirá que à *Neptuno* le aplica su adjetivo *Gran*, y le dá el valiente predicamento de *Monarca Supremo*, quando à *Manzanares* ni le añade adjetivo, ni le dá representacion ò empleo alguno, lo qual prueba bastante la necesidad que estrechó

al autor para nombrarle y que todo puede adjetivarse menos España y lo de ella.

(7) Pasemos en silencio el merito de aquellas *admirables admiraciones* que con tanto primor y ayre cortan la oracion. En este lugar solo advertiremos á los que no entiendan la voz *Angostureño*, que la Ciudad de Guayana está en un lugar que llaman *Angostura* por ser la parte mas angosta que tiene el rio Orinoco en cuya orilla está fundada. Por este motivo el autor saca del primitivo *Angostura* el derivativo *Angostureño*, por decir *Guayaneses*, de quienes era terror la *espedicion deseada* ¡Que alegria! *que asomò por Carupano* ¡Que contento!

(8) Está muy confuso este lugar: porque habiendo en el mundo algunos pabellones que tienen tres colores todos aquellos que no esten al cabo del *pabellon Colombiano*, quedarán en duda sobre de qual pabellon se habla, principalmente quando el frances es tambien de tres listas diferentes, hay una inclinacion algo mas que descubierta ya por todo lo frances, y la *deseada espedicion* era mas bien de franceses, y franceses los Xefes de mar *Mr. Vidô* y *Mr. Pata de palo*. Si esta confusion sufrimos todos los que estamos sobre el negocio ¿como podrán saber la calidad del pabellon los que no tienen idea de que hay *Carupano* en el mundo y son de los 24 millones de Españoles en toda la Monarquia los veinte y tres millones. novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa? Y creo que son muchos los diez restantes; pues aquello del *morro de barlovento, atalaya, muros*, y zarandajas, todo es patarata.

(9) El exemplar que tengo á la vista dice *ribazon* y me parece que hubo error de pluma y debe decir *Virazon*, Sea lo uno ù lo otro, como no soy nautico, no sé si *ribazon* ó *virazon del viento* son voces technicas, ó voces Colombianas, o si son disparates.

(10) Me habia propuesto no estender estas observaciones á los desatinos gramaticales y poeticos, por que cada pálabra los tiene muy gruesos y seria escribir mucho. Pero no puedo pasar sobre los dos versos,

„Para *demorar* los buques
su rumbo en busca del puerto"

pues no se comprende su sentido, y no sabemos donde estaban estos buques, ni lo que le sucedió con la *ribazon* o *virazon*. Si el verbo *demorar* esta por *retardar* no se sabe á quien fué que la *virazon demorò*, por que falta la preposicion *à*, que debe formar la construccion del verbo, y con ella diria entonces el verso con mas sensido.....

Para demorar *à* los buques
su rumbo en busca del puerto.

Mas como en este caso queda el verso largo con una silaba demas, podria remediarse diciendo.....

Para *impedir* á los buques,
Para *quitar* à los buques,
Para *tardar* à los buques,
Para *variar* á los buques,
Su rumbo en busca del puerto.

Si el poeta encontraba que estos verbos *impedir*, *quitar*, *tardar*, *variar* formaban un estilo abatido, y queria dar mas elegancia, usando precisamente de su verbito *demorar*, que parece le gusta, púdo decir....

Demorando de los buques
el rumbo en busca del puerto.

Aqui esta el mismo verbo de sus entrañas, y el mismo sentido: y se conoce sin la confusion y obscuridad de arriba que la *Virazon retardò* á los buques el rumbo al puerto, por que se encuentra un genitivo de posesion.

Pero nos queda otra dificultad aun, y es que el sum-

bo de un buque no se *retarda*, ni se *demora*, sino que se *cambia* ò se *varia*, ó se *pierde*: y por consiguiente sigamos la observacion. Con este motivo pudo decir...

Variandose de los buques
el rumbo en busca del puerto.

Si lo que sucedió à los buques fué *tardar* mas su llegada al puerto de resultas de la *virazon*, y no *variar* de rumbo; debió decir.....

Para *tardar á* los buques
el viage en busca del puerto;

ò tambien. ..

impidiendo que los buques
entrasen pronto en el puerto.

En efecto: parece que fué tan fuerte la *demora* que causó la *virazon*, y tal el retroceso que hicieron las naves, quanto que despues se leen otros versos que dicen.....

Aunque iban los patriotas
à la *vigia* subiendo
à observar el *orizonte*
donde estaba el instrumento
de esta dulce libertad....&.

De suerte que las naves que antes miraba francamente el poeta desde *las orillas del liquido soberbio*, despues necesitaban con la *virazon* de ser vistas allá lexos en el *orizonte*, y tan lexos que los que querian verlas estaban obligados á subir à la *vigia*.

Aun no he salido de mis dificultades, ni creo que Salomon saliese de ellas si viviera. Al mismo tiempo en que las naves estaban en el *orizonte*, y necesitaban los *patriotas* de subir á la *vigia* para poderlas ver; estaban tambien en la *costa de Sotavento* echando fuego á estilo de *cabo trafalgar*.

Era un *cabo trafalgar*

la *costa de Sotavento*,
dice el romance: y son cosas muy implicantes entre sí *costa* y *orizonte*. ¿En que quedaremos? ¿En la *costa* ó en el *orizonte*? Pero ya el *Orinoco* decidió la cuestion: y si yo no me engaño, el poeta quando dixo *demorar* quiso decir *dirigir*, y por la palabra *lugar* subrogó *orizonte*, sinonimos tan parecidos como el *autor* en su romance, con *Homero* en su Iliada.

(11) No sabiamos hasta ahora que en el combate naval que sostuvieron Grabina y Nelson en el Cabo trafalgar hubiese hecho fuego este cabo. Hasta que se escribió el romance hemos estado creyendo que el fuego salia de una y otra Esquadra bastante apartadas de tierra. Pero comparar la espedicion de Cumaná con las esquadras Española é Inglesa, á *Grabina* con *Vidò*, yá *Nelson* con *Pata do palo* es el atrevimiento mas descarado que ha podido verse hasta ahora. La espedicion de Cumaná mereció el nombre de tal, unicamente porque se dirigia contra la indefensa Guayana, donde todo estaba librado á la fidelidad, acendrada de aquel noble vecindario. Una hormiga es mucho para arrastrar un gusano muerto. A no ser de esta manera, y que tan valiente y horoica Provincia hubiere tenido el apoyo mas debil para exercitar la fuerza que la diò la naturaleza, un socorro pequeño, una exoneracion de algo que creia serla gravoso en su seno mismo, puede asegurarse que los *Colombianos* habrian querido antes meterse en un hueco de raton que pensar ver la magestuosidad tan respetable del *Gran Orinoco*. Que el autor y otros de su temple se ocupen en cantar y apurar la paciencia de todos los hombres, en vejar al honrado y laborioso, en robar à los Europeos y Criollos *no Colombianos*, en saquear casas, en atropellar al Sacerdote, en perseguir la inocencia, en insultar la humanidad, en deprimir la virtud, en

entronizar los vicios, é inmoralidad; todo esto es decir que las pasiones, relaxacion, y desenfreno han surtido sus efectos: pero tomar en la boca á los heroes del Universo y las fuerzas de las Naciones mas temibles para comparar aquellos con unos facinorosos que no cabiendo en parte alguna del mundo vinieron a esconderse en el Golfo-triste; y á estas con las lanchas que conducen platanos, aguacates, ages, limones, y leña del Golfo de Cariaco, con las que lleban mulas á Colonias, y cacao de Carupano á Cumaná, es un descaro tal, que atendido el caracter del autor de la comparacion, yo castigaria poniendole en medio de una plaza con la cabeza dentro de una tinaja, y que uno parecido al loco de Sevilla que cuenta Cervantes andaba por las calles soplando á los perros; le introduxese un canuto por el conducto que mirase al Sol, le soplára, y despues lo echa en al mar, para que como *fortaleza flotante* fuese à buscar el *cabo Trafalgar*, y alli estrellando la panza repleta contra sus peñascos, esclamase—*¡Ay! Este es el pago de mis comparaciones.*

(12) Quando llegué á la palabra de *amable libertad* observada baxo el *num.* 2. creí dar de mano à estas observaciones, porque solo ella presentaba un campo vasto donde no era posible pasar por la superficie. Ahora me hallo en el mismo conflicto con el *viva nuestra independencia*. ¡Miserable! Jamas habeis estado mas dependientes; y quando veais que la ley descarga su brazo para castigar vuestra iniquidad, y haceros depender de ella, como está obligado todo hombre; entonces llorareis el haber pronunciado una palabra que sale de vuestra boca ó sin conocer lo que vale, ó sin querer conocer su verdadera significacion en unos pueblos inocentes que debe à ella y á vosotros las convulsiones, miserias, y horrores en que los habeis embuelto por vuestra ambicion desmesurada

y frenetico furor.

(13) Este estilo altisonante que el autor ha adoptado, y estas comparaciones tan tremendas que á todo aplica; es cosa que asombra por la audacia; pero al mismo tiempo mueve à risa, mucho mas à quien conosca personalmente al *autor*, *á Carupano*, â los *bravos guerreros*, á los *Ilustres Carupaneros*, y á toda la caterva con que se forma la estructura de este romance. Estoy cierto que en el mismo *Carupano* los mismos *Colombianos*, y los mismos mismisimos individuos que denomina, se han reido, y aún les ha causado pudor el romance dichoso: à lo menos habrian ya perdido aquella vergüenza natural en el hombre, si celebrasen los dislates con que ha procurado el autor ridiculizar á los que nombra, y hacerles visibles por medio de un poema tan espantoso, que obliga à parar la atencion sobre los citados, y aprender sus nombres que antes estaban escondidos para aplicarlos á los perrillos y otros animales domesticos de uso y diversion.

(14) ¿Quien procuraria conocer ni saber el nombre ni existencia del *Comandante la Plaza*, sino le viesemos comparado con *Alexandro el de Macedo*? Solo esto es motivo bastante para que los lectores del romance, los que le oyeron leer, los parientes de estos dos, los amigos de estos tres, y todos los conocidos de estos quatro dentro y fuera del lugar donde se leyò el romance; retengan el nombre del segundo *Alexandro* con todos sus predicamentos de *civismo* de *virtud*, de *valor*, y de *denuedo*: y aunque mofen al pobre *la Plaza* le tengan presente para quando llegue el caso del gran proceso en que nuestro autor ocupará la Caratula.

(15) Nada sabemos sobre este *valor y denuedo*. y teniendole debiò ir à la *espedicion terror del Angosturero* Para gobernar á *Carupano* hay muchos y puntualmente no tiene la Provincia pueblo como él de tanto politico, tan-

no sabio, y tanto desesperado por mandar. El romance acredita que lo que no pudo hacer la misma Capital ha hecho *Carupano*. Pusiesen de Comandante al autor del romance, y á *la Plaza* de Xefe *del ter.or Angostureño*, y est.ba todo combinado: con que hubieramos tenido un *Pueblo* gobernado por el *hijo del Pueblo*, y una espedicion decisiva con el inmortal *Alexandro*. Acaso las desgracias ulteriores se deben à ésta falta de tino, en no escoger. á los hombres para lo que les llama su talento y genio.

(16) Consideramos que el *guerrero Salazar* de quien habla nuestro autor será D. Josè Nicolas Salazar un antiguo labrador. Sabemos que es un *Colombiano estupènao* lo mismo que sus hijos, y como siempre ha sido grazejo, divertirá la farsa carupanera con sus morisquetas, dichos, y chistes relativos á la traicion de que és tan apasionado. Pero no sabiamos que era *guetrero*: habilidad descubierta despues en oprobio de las *armas Colombianas*.

(17) Si el *Indiano y guerrero Salazar parece que fuè testigo de las batallas de Mexico*; no hay duda que allí seria donde viò el modo bizarro con que las armas de la Nacion Española, arrostrando todo peligro, saben abatir el orgullo, y llenarse de gloria, mientras mas gruesas sean las legiones ò masas de gente que se oponen á su valor y denuedo: y no hay duda tampoco de que allí aprendió el arte de correr despaborido à la vista de los Pendones del Rey. No sabemos si el *Indiano y guerrero Salazar*, fuè con la espedicion, ó no. Si lo primero, es muy cierto que habrà corrido *a lo Indio*, à la frente de *Cortès*: y si lo segundo, tambien es cierto que no nos há dado una prueba de ser parecido á *Xicotencal*, sino con las matas de Cacao, quando en tiempo de poda echa machete como un gerifalte.

(18) ¿En que habrá incurrido este *Ayudante Martinez* para quien nuestro autor no encontró comparacion? Debe ser precisamente muy desgraciado, quando en la fecundidad del poeta no hubo para compararle ni un Sancho Panza en la guerra de aquella desgraciada noche en que acabó su Gobierno. No es creible tampoco que el autor agotase los rasgos de historia para continuar sus comparaciones, mucho menos quando mas abajo se acordó de *Temistocles el bueno*. Habiendo tenido presente para el romance la historia griega, pudo muy bien acordarse de la *confederacion de los Aquéos*, aunque destruida por los Reyes de Macedonia, y tropezaba precisamente con *Arato* en su empresa de libertar al *Peloponeso*, para compararle con el *Ayudante Martinez* en la de libertar *el Orinoco*, sin embargo de haber sido *Arato* muy feliz en *Corinthe*, y los *Carapaneros* infelicisimos en *Sorondo*.

El no encontrarse un heroe con quien haber comparado al *Ayudante Martinez* es mas digno de atencion, si se observa que ha sido uno de los *Colombianos* mas exáltados. Distinguirse en oprimir á la humanidad, encarnizarse contra sus semejantes, en ultrajar al infeliz abatido por la atrocidad de sus mismos hermanos, y con ojos centelleantes echarse sobre el inocente, fiel, y desgraciado que quisiera morir mil veces, antes que ser despedazado paulatinamente por las garras de aquellas fieras; hé aqui lo que en el concepto de los nuevos gobernantes de Cumaná constituye la sublimidad de pensamientos y heroicidad de las acciones. ¿Y quien pudo dar al poeta mejores documentos, de esta conducta que el *Ayudante Martinez*? En el cumulo de sus acciones heroycas no es despreciable el llevar á Juan Rondon por el rio de Cariaco, solo en calidad de arrestado segun la orden

E

del gobierno, y amarrarle espalda con espalda con su hijo, durante la navegacion, jugando y divirtiendose de este modo con las sensaciones naturales del amor filial y paterno que reciprocamente exhalaban suspiros y ayes lastimeros, à proporcion del martirio con que la tiranizaba aquel *feroz Colombiano.* ¿Que rasgo mas sublime y más heroyco?

(19) *Vazquez* hà sido otro desgraciado, pues para compararsele no se encontró si viera un blanco: fué necesario echar mano del mulato *Arevalo:* y siendo *Vazquez* un *pardo honrado* pudo muy bien hallarle comparacion, asi como se hallò para los blancos, menos el Ayudante Martinez. Parece que el articulo 203 de la constitucion Venezolana no ha podido animar al autor à la empresa de registrar la historia y buscar comparacion para *Vazquez.*

(20) Con tal desprecio se vé la clase de *Vazquez* entre los *Colombianos*, que ha sido necesaria la reunion de todos ellos en un cuerpo para compararla con *Temistocles*, como que todo cuerpo es precisamente respetable por su naturaleza: y si el exemplar del romance que tengo á la vista no està errado en la palabra *Araucanos*, es muy estraño que nuestro autor no encontrase para la clase de pardos porcion de heroes blancos de que hace narracion *Ercilla* en su *Araucana*, à fin de no comparar á los de la clase de *Vazquez* con una gente que cediò al valor de los Españoles, pues las palabras *Colombiano* é *invencibles* son sinonimos en el concepto del romance, de suerte que el *Colombiano* antes de entrar en alguna funcion de guerra es *invencible* y capaz de aterrar al orbe entero si està hablando entre las faldas de su Madre. Mas ¡O Pardos infelices! Con vosotros ha especulado esa caterva, llevados de su natural inclinacion à vuestro eterno abatimiento, que vosotros no conoceis por

vuestra misma inocencia y vuestra probidad, nunca contristada ni ilustrada, y por lo mismo sin conocimiento de los verdaderos resortes de esa intriga la mas iniqua. Se cuenta con vosotros, no para sacaros del estado de anonadamiento y opresion, no para elevaros á la dignidad de hombres, no para teneros como hermanos y como miembros que vivifica con igualdad distributiva una Nacion generosa y liberal; sino para tener en vosotros otras tantas reses que llevar al matadero en los casos de incursion, atrayendo vuestra docilidad con el aparente alhago, y con unas promesas quanto no ilusorias, y absolutamente falsas, á lo menos muy efimeras por su impotencia para sostenerlas. Debo deciros una verdad Pardos de Cumaná, que algun dia la vereis palpable, y os asombrareis al palparla, porque jamas creeriais que hubiesen corazones tan replegados—. Quando la ley esté „surtiendo sus efectos entre los que han alzado el estandarte de la rebelion; vereis que esos Cabezuelas, acaudillando, como sabeis que ellos acostumbran para todos „sus enredos, la porcion de individuos de que constan „sus familias; comparecerán con el temblor de la cobardia y traicion á las puertas de la Justicia á dar el „miserable descargo de haberse visto estrechados „á ofender al Rey y la Nacion, á causa de no poder resistir el impetu de los *pardos* mucho mas en numero que los blancos"—y procederan á justificarlo con tantos testigos quantos parientes. No creais que esto es pronostico ni calculo politico. Está esto calculado y muy estudiado desde los principios de la faccion: y *D. Joseph Gabriel Alcalà*, á quien conoceis, no tuvo reparo de conversarlo en la puerta de una tienda, muy á los principios de ser secretario, cuya secretaria recibió *bajo protesta, porque sele obligaba á causa de no haber otro que pudiese servirla.* Estratagemas innatas de ese apelli-

da. Si este parrafo mereciere ser leido de alguno de Vosotros y no fuere escondido como hasta ahora lo han hecho con todo papel que pudiese abrir los ojos al miserable pueblo fascinado; si hay un modo de que no sea delito leer y circule por Cumanà esta observacion guardadla por los muy pocos dias que faltan para que veais practicada aquella sentencia, y tomeis la leccion mas eloquente, al paso que un conocimiento exácto del Alma negra de los que ahora os incienzan. Entonces vereis de bulto la iniquidad, asi como con vergüenza vereis que la Nacion á quien se ha tratado de afligir; sabe ocupar su atención en elevar la clase abatida al rango de ciudadanos, abriendo muchas puertas para que le consiga sin otro esfuerzo que ir por el camino de la virtud y del honor. Estas son verdaderas constituciones garantidas por toda una potencia tan respetable, quanto que ha sabido sostenerse á pesar de la iniquidad que enseñaron en America los Venezolanos, y ha sabido herir en su centro el orgullo del tirano de la Europa, cuya perfidia con nuestra Nacion ha sido la base de Venezuela en su nuevo establecimiento que en otras circunstancias habria desaparecido con solo un soplo.

(21, y 22) En un pueblo pequeño y exáltado, donde reina por naturaleza del mismo gobierno el desorden imprescindible de una rebolucion que todo lo ha quitado del medio; donde la verdad ha corrido despaborida en busca de otro asilo; donde la justicia está ultrajada en sus mas sagrados atributos, toda virtud deprimida, abandonados los talleres, melancólicos los hogares, lugubres, los campos, el comercio entristecido, y los hombres atolondrados con el espanto de su crimen: en un pueblo pequeño cuya vivificacion y nutrimento depende de su capital, y solo recibe de esta la miseria, el trastorno, y la desolacion, junto con lecciones

eloqüentes de la iniquidad misma que destruye toda sociedad, como la gangrena destruye el cuerpo humano: en este pueblo digo ¿podrá por ventura considerarse *quietud y tranquilidad*? Esto es insultar á la naturaleza: y suponer tranquilidad en un pais de revolucion, es lo mismo que suponer frio en la esplosion del Vesubio.

(23) Bolvemos à tropezar con la *libertad dulce y amable* palabras que necesitan de un tomo en folio. Discurrir sobre ellas con aquella circunspeccion y delicadeza que materia tan alta exige; es una cosa demas, porque hay mucho escrito sobre el particular, y repetirlo á los *Colombianos* es predicar en desierto. Tratando de serio basta recitarles las espresiones del celebre D' Aguesseau en su discurso del hombre: *todos los hombres aspiran à la libertad: pero este dichoso estado, blanco y termino de sus deseos es el que menos gozan y poseen.* ¿Que diria pues D' Aguesseau si presencia e la *dulce y amable libertad* de que hace mencion el autor del romance? ¿Que diria, viendo que esta *dulce y amable libertad* ha desenfrenado las pasiones y mortigerado toda virtud? ¿Que entienden por *libertad* la de atacar personas y propiedades, aquellas por el deseo de oprimir, y estas por gusto de robar? Me detendria con todo el placer de mi corazon en los *tres siglos de baldones* y *desprecios*, sino debiese ser tan breve como me he propuesto. No es mi animo el santificar *los baldones y desprecios* que algunos gobernantes hayan inferido por genio particular, ò por uno de los muchos principios que ahora considera muy seriamente la Nacion para estinguirlos ò rectificarlos. Quisiera que estuviese publicada una piecesilla titulada *el Criollo*, que aun tengo sin acabar por un trastorno impensado, en donde creo haber tocado este punto algo detenidamente, aunque desnudo de la efervescencia y acaloramiento con que le tocan los que llevan

por modelo el lisongear y colorir los actuales delirios, y acaso si tengo lugar podria ser leida muy pronto: pero es lo cierto que ni en los codigos generales del Reyno, ni en el municipal de los Dominios de Indias hay leyes preceptivas de *baldones y desprecios*, sino de equidad y justicia que respira cada letra. La causa general de la Nacion, y las desgracias en que se halla embuelta por un golpe atroz y perfido no pueden confundirse con los excesos de uno que governò y hollò la ley. La obligacion de la soberania es el dictarlas justas y atemperadas à las circunstancias: y si las de Indias han estado por muchos tiempos, y algunas en el actual adornadas de estas preciosas qualidades; es pregunta que pueden responder los mismos Estrangeros que tanto las elogian. Toda institucion ha de ser exequible por el hombre, y todo hombre es de naturaleza delesnable. Si el que debe executar la ley faltó á su cumplimiento, no es la ley sino el hombre quien debe responder á ella misma: y si este hombre no es castigado por la infraccion y abuso; entonces responderá el superior á quien tocare la reparacion del daño. Este mismo superior no es la Nacion es otro hombre: y por consiguiente si él tambien faltó á sus deberes, nunca es la Nacion, nunca la Patria quien ofendiò; y por lo mismo nunca sus bases, derechos, y principios de existencia deben ser contrastados y heridos con la infidencia del que se considere agraviado en su asunto peculiar. El que Pedro mate à un Padre de familia ó eche abajo, ó incendie su casa, porque un criado de ella le hiciese una injuria; no es accion que de un hombre que tenga facultad de pensar pueda obtener la sancion; y si aquel Padre de familia está postrado en una cama, lleno de dolores, y quasi exámine, y Pedro la mata; seria una accion que concitaria contra Pe-

dro à toda la naturaleza.

(24) ¡Excelente apostrofe! Si Colon existiera y viese á los habitantes de Cumaná y al autor del romance: seria su dolor inconcebible. Colon era honrado, era fiel trabajó á costa de esponer la vida en muchas ocasiones dió à la Corona de Castilla un balor y una brillantez que atrajo la envidia de todas las Naciones: y à pesar de tantas virtudes Alfonso le preparò à la muerte de que pudo libertarle la perspicacia, interes supremo, y amor á la justicia de la Reyna Doña Isabel. ¿Hanse visto los *Colombianos* ultrajados y perseguidos en su generalidad hasta este punto? Con todo; Colon no siendo hijo de Españoles supo adorar á sus Reyes, se sometió à sufrir con paciencia el choque del infortunio, y solo pensó en indemnizarse, sin manchar su nombre con la traicion. Conociò que la iniquidad de Bobadilla y otros emulos de su ralea no le autorizaban para ser infiel: y muy lexos de hacerse fuerte en el mismo Hemispherio que descubrió; quiso mas bien sugetar su cerviz al golpe de un Verdugo que habria cebadose en su sangre inocente si el mismo Dios no vuelve por su causa. Conducta muy diferente á la de esos *caros hijos*, con cuya espresion ultrajan y deprimen su venerable memoria.

(25) Despues de aquel apostrofe tan espantoso que parece vá el autor àconcluir con algun rasgo de eloqüencia el mas sublime; se nos convirtió en Cabra nuestro poeta, y puso á dar brincos á los *caros hijos de Colombo*. En efecto: mas parecen cabras los tales *Venezolanos* que animales racionales; y pudieramos decir que el autor del romance es el macho de las cabras: pero es casado, y podria creerse otra cosa.

(26 y 27) Quisiera yo que quantos conocen al poeta Ciudadan Joseph Maria Guerra dijesen en que tiempo, lugar, y hora ha sabido él jamas de si. Quan-

do su conducta, desde que nació, no manifestára su estado de estatico y fuera de si, olvidado de toda obligacion, y abandonado á sus mismos pasos tan delgados, sutiles, é iguales como sus piernas; el romance que ha dado á luz, y es hijo de sus entrañas, le haria conocer, y obligar à fabricarle una urna en casa separada de la poblacion.

(28) Es la unica verdad que ha dicho nuestro autor en todo su romance. Yo considero que estos oficiales del nuevo cuño apoderados de todas las tiendas de los Catalanes, donde encontraron baratisimo el buen paño, generos de camisas calzones y chalecos, las medias y mucho dinero; se habran vestido rigorosamente petimetres y con un lucimiento y luxo asiatico. Aquellos que han tratado de formar caudal grueso en el breve tiempo que duró el registro y confiscacion de los miserables inocentes, han realizado de la manera mas sencilla lo que un hombre de probidad y sugeto á su trabajo y especulaciones no habria podido conseguir en el espacio de una vida larga y fatigosa. ¿Como pues ha de confidetarse que en la espedicion Cumanesa no hubiese *oficiales muy luciaos*? Cumaná presenta en el Orbe pruebas contra los que se han burlado de la piedra filosofal como quimera. Un joven huerfano y quasi mendigo, de escribiente de Escribanos pasar à lo mismo en una secretaria de Gobierno Subalterno, de esto con su manejo hacerse teniente de milicias, luego por los mismos tramites conseguir ser Ayudante, en este estado la revolucion, y de repente hetelo aqui ya sargento mayor, ya teniente Coronel, ya *Alteza*, hetelo aqui con casas, hacienda de 40 ó 60 negros, ricos alambique, hatos poderosos de ganado mayor, y mucho dinero; es obra que no ha podido verse desde la creacion del mundo, ni se huviera visto jamas, si no hay *colombianos*. Es cierto que los

alquimitas han conseguido tarde fus intentos, pero tambien lo es que el lucro indemniza con ventajas quantos Calabazazos hayan podido darfe en la mollera.

(29) Eſta es una injuria inferida con atrocidad á todos los Americanos; por que si se llaman discretos aquellos traidores que han tomado las armas contra su Nacion; es conseqüencia legitima que los Americanos, y son quasi todos, se resienten de indiscretos. No es posible hallarse una cobeza tan desatinada como la del autor del romance.

(30) Preciso era que no huviese sermon sin San Agustin. Sin un *Alcalà* no podia estar buena la ensalada, bien que nueſtro autor es *Alcalà* mitad por mitad. Estamos muy en cuenta de las qualidades de quasi todos los de este apellido en la presente revolucion, sin que el romance las preconice.

(31) ¿Quien podrà dudar que el *Alcalà* del romance vaya corriendo à quanto sea malo? Seria degradarse de los sentimientos que tienen innatos, y seria fallar à su palabra empeñada desde el vientre de su Madre.

(32) Està tambien muy obscuro este lugar. Los *patrioticos obsequios* tiene varias acepciones, y debia el poeta esplicar algun tanto la qualidad del *obsequio patriotico*. Si son las cortesias; abrazos, y tomaduras de las manos estos son *obsequios* que hacen los de todas Naciones, sin ser *Colombiano*. Si fué algun combite à comer, ir á pasear tomar chocolate, ó visitar; tambien son *obsequios* de los de todas Naciones sin ser *Colombianos*. Acaso los *patrioticos obsequios* serian algunos ensayitos acerca del modo con que habian los *oficiales muy lucidos* hacerse mas *lucidos* quando tomasen posesion de Guayana, y de llevar adelante el descubrimiento de la piedra filosofal. Como estas son las unicas ventajas que se han sacado en el nuevo gobierno de Cumaná, y estas ventajas han sido prontas y enormes; no os dudable que los *patrioticos obsequios*

se dirigirian á estos fines.

(33) Es necesario ser justos. Es innegable que la espresion de *fortalezas flotantes* es original, valiente, y muy adequada. Lo que es del Cesar al Cesar.

(34) ¿Quantas veces para esta fecha nuestro poeta no habrá deseado que las *bocas de los Dragos* se huviesen convertido en verdaderos *Dragones*, antes que ir la espedicion á visitar los *Caymanes* del *Orinoco*?

(35) Era forzoso que la espedicion diese su paseo al Cofo triste para saludar á los celebres Maestros de la nueva Republica residentes en Güyria, y hacer algun cumplimiento á la *Emperatriz Alcalá* residente en Trinidad, no menos que para alegrar el Alma de los Corsos, parientes de Bonaparte, personas respetables, y dignisimas de la consideracion del que formó el plan, recibiendo ademas sus *patrioticos obsequios*: pues el ir por alli no es imitar la espedicion al *Grande descubridor*, sino no poder ir por otra parte.

(36) Profana infamemente nuestro autor al Hemispherio Americano. Este cuenta su dicha en su fidelidad de que no se ha apartado ni se apartará. Comprehender en Venezuela á toda la America es uno de los muchos arrojos de los Venezolanos sublevados, y lo mismo que su propio concepto de creer á Venezuela capaz de erigirse en Nacion, America toda recibe con alegria la organizacion y la Ley de un cuerpo que ha puesto al mundo en admiracion. Es muy cierto que algunos facciosos alucinados, creyeron poner en un conflicto á la España optimida: pero este relicario de la divina Religion está custodiado por el mismo Dios. La castiga, la aflige, la doblega para el escarmiento y enmienda; mas no la quiebra, ni la mata. España derrota á su enemigo el mas pujante, se burla de los Españoles afrancesados en la Peninsula, y castiga á los malos que en America quisieron introducir la rebelion. Los Cabezuelas en todas partes es tan ahuyentados unos, muertos otros, y batidos todos

por los Vasallos de la Nacion Española tanto Europeos como Americanos que han sabido llenarse de gloria.

(37) ¿Porque motivo el *Coronel* marchò por tierra? No sabemos si es el *Coronel Alcalà*, ù otro del catalogo de Coroneles para cuyas listas no hay papel. Creemos que será el *Alcalá*, y lo presumimos mucho mas, porque en su ingenio no cabia el esponerse por mar.

(38) No se parece este verso al otro de las *fortalezas flotantes*. Està muy abatido el *marcha el martes sin remedio*: y estos disparates son mucho mas notables quando el desatino se halla al costado de una cosa buena con que formar parangon.

(39) La espedicion vino desde Cumanà á Carupano: aqui encontrò al *Coronel Alcalà*: y de repente ya la tropa lo *ama con respeto*. El amor y el respeto á una persona supone trato: y ni las tropas que venian de Cumanà habian tratado al *Coronel Alcalá* que estaba en Carupano, ni es antiguo ese Coronelato para poderse decir que el amor y el respeto viniese de atras. Luego no habiendo trato ni antes ni ahora con el *Coronel Alcalà*; son los versos del romance unos delirios.

(40) Aqui no sabemos como entender si el Capellan lo es propio del *Coronel Alcalà* en su viage por tierra al embarcadero de *Yaguaraparo*; ò si el Capellan es el de la espedicion que sigue con ella por mar, ó và de paseo con el *Coronel Alcalà*.

(41) Tampoco aqui sabemos que entenderá nuestro poeta por *Sicofanta*. Aunque demasiado pedante, se sabe que unos le toman por *antropofago*, y otros por *Calumniador*: no serán sinonimos en lo fisico, mas lo son demasiado en lo moral pues un *Calumniador* es un verdadero *antropofago*. ¿Pero es posible que entre los *Colombianos hay Calumniadores*? Nos alegramos demasiado que lo confiese el autor del romance y podemos decir que en otro tiempo mas feliz no han tenido *Sicofantas* los Sacerdotes de Cumanà. Parece que el autor entiende al *Sicofanta* por menos que *emulo*, porque

siendo regla en los sinonimos anteponer siempre el de menos fuerza y valor, conforme al precepto de Ciceron y de todo retorico; es sin duda este, mayor que aquel; por consiguiente no podemos comprender que querra decir con *Sicofanta*. Pero sea lo que fúere: aunque ignoramos quien era ese *Capellan Sabio Caraqueño* no hay duda que ò es el Clerigo Secular *Montenegro*, ó el Regular *Gutierrez*. Uno y otro estan en el caso de no poder tener *Sicofantas*, quando es muy publico lo que han trabajado estos Sacerdotes con el pulpito en bien de la *viña Colombiana*, y por supuesto que con mayor razon en el Confesonario. Se nos ha asegurado ser *Gutierrez* el *Capellan*, y si esto es cierto, tenemos un nuevo *Sabio*, ilustrado en la logia de la Isla de Margarita, segun la notoriedad.

(42) Antes el poeta profanò á los Americanos; ahora profana al mismo Dios trino y verdadero. Presentarse al ser supremo con preces para implorar el auxîlio â fin de separar á los Vasallos del Rey de su ovediencia, é introducir el desastre, la disolucion, el libertinage, robo, é irreligion; impetrar el brazo del Dios verdadero para inquietar á los tranquilos, y llevarles el azote de la revolucion; es un atentado y sacrilegio que merece el castigo que hemos visto palpable.

(43) El espiritu evangelico no es mezclarse en los Estados sino atraer almas para el Cielo por medio de una vida moral en el siglo, que es la que se atempera al verdàdero bien y felicidad de todos los Estados y aquel seria el mas feliz y respetable que tuviese por Vasallos un pueblo de filosofos conforme al espiritu Evangelico. El evangelio no dicta invasiones atrevidas y escandalosas; no manda que el hermano se arme para matar á otro hermano que vive tranquilo; no preceptua el derramamiento de la sangre inocente. El evangelio manda la caridad, y el Sacerdote que orase con *espiritu evangelico* por ir à ultrajar y acometer à Guayana que está con gusto baxo el suave imperio de su Nacion, y sometida al mismo precepto evangelico; será

un sacrilego, un apostata, un monstruo que prostituye la cosa mas sagrada.

(44) Obsérvese la sublimidad de la idea de un *Dios trino y verdadero*, con el abatimiento y baxeza del parentesis —*Segun aca me lo entiendo*— y vease si nuestro autor no merecerá ir á cierta casa de Sevilla.

(45) Aun tenemos deseos de ver en Cumanà un *ciudadano sobervio*, si lo *sobervio* se toma por valiente, de disposicion denodada, y constante en un ayre militar y emprendedor. ¿Quienes son estos en Cumana? Dígalo *Sorondo*: digalo la Carcel de Puerto Rico: digalo la *Seiva* en *Guayana*. Pero si lo sobervio se toma por su estrecho significado, es ciertisimo que no hay en todo el mundo quien iguale á un Cumanes de aquellos que por *sobervios* estan creyendo poder sostener Castillos de viento.

(46) El pronostico está precioso á la vista del resultado. El tal *Czar Pedro primero* fué á ser *Czar* en *Sorondo*, y el *Sorondazo* fué tal que jamas se acordara de los *Suecos*.

(47) Conforme à este decreto son todos los dados por el gobierno de Cumanà. Una carta de Guayana escrita por su digno Cura Parroco, Caraqueño, pero Caraqueño el mas ilustre; para pintar á un amigo lo sobrevenido con la espedicion de Cumaná, lo hace con la festividad que le es propia quando está su corazon lleno de regocijo, diciendo nomas—¡*Ay Sorondo, Sorondo, Sorondo*! *Cagate fratres*. ¡*Ay Sorondo, Sorondo, Sorondo*! He aqui la notificacion del decreto provehido por el celeberrimo Ciudadano poeta, á que contestaron los *Suecos*—*Cagate fratres*—En efecto, solo para eso pueden servir los *sobervios*.

(48) ¡Feliz destino! ¿Donde estás *Vido*? Donde *Pata de palo*? ¿Donde *Esteves*? ¿Donde *Sanchez*? ¿Donde *Coronado* ¿Donde estan los *Sicofantas*? En su feliz destino.

(49) ¡Hombre barbaro y exécrable! Eres un punto, una nada. ¿Y tu lengua maldiciente y pestifera toma el nombre mas respetable para vilipendio? ¡Ah traidor! pronto sabras que no puede tocarse impunemente á ese idolo de

tantos millones de Almas que te reduciràn à pabesas.

(50) En efecto: como Cumaná por ahora es un *Infierno* muy pronto estarà *la Haz* allá en busca del autor del romance.

(51) Estémos en cuenta que la palabra *Quirola* es voz provincial de Cumaná, y significa el sombrero grande apuntado.

(52) *D. Quixote* no gastaba *quirola, guantes, corbata*, ni *chaleco* por consiguiente la comparacion es un desatino.

(53) *El Comisionado Regio* es hombre muy grande para que le penetren patrañas.

(54) Si con 10 mil pesos hubiera podido Level hacer lo que se dice en el romance; no habria necesitado pedirselo al *Comisionado Regio*.

(55) Los intereses de Bonaparte, amigo de los insurgentes de Venezuela no consisten en 10 mil pesos, para poder con ellos sacarse del cautiverio à los Reyes Españoles. Como el autor del romance seria poderoso si tuviera 10 reales ha creido que 10 mil pesos no caben en el mundo.

(56) Creemos que los momentos deliciosos del autor del romance y otros de su calidad, se deben à *Goaoy el Estremeño*, por lo qual debe hacerle mas honor.

(57) No sabiamos que en el congreso de Bayona concurriese algun Escribano para hacer *escrituras*.

(58) Tampoco sabemos à quien hace relacion la palabra *Suyo*: si à *Level*, si à *los Reyes Españoles*, si à *Godoy*, ò si à *Napoleon*, por lo que no podemos entrar en por menos de estos versos.

(59) Como se ignora quien es el *Suyo*, tampoco podemos hablar acerca de esta dinastia: pero si sabemos, que los Reyes Iberos, Idubedas, Brigones, Tagos, Betones, &c. son Reyes de farsa, que solo existieron en la fantasia del Beroso Viterbiense, y son tan delirios, como todos los del romance, aunque mas metodicos.

(60) Si los Reyes Iberos son unos entes imaginarios, mal pueden los *hijos de Recaredo* tener derecho al Cetro de aquellos. El primer Recaredo fué hijo de Leovigildo de

la Monarquía Goda que ha sido real y verdadera: y aun parece que nuestro autor sigue la opinion de Morales sobre descender nuestros Reyes de este Santo Rey, sin que la irrupcion de los Arabes hubiese estinguido la linea de la sangre Goda. El segundo Recaredo era hijo de Sisebuto, tambien de la dinastia Goda, y el primero que dominó toda la España, espeliendo absolutamente á los Romanos: por tanto no se comprende que tengan que ver los *Recaredos* con los imaginarios *Reyes Iberos*.

(61) Hasta ahora nuestro autor era Poeta, Mitologico, Militar, Polico, Teologo, é Historico: ya paso á Jurista despues de haber sido Escribano, pero siempre desatinando. Si hubiera dicho que el *unde vi* era el *origen del pleito*, habria salido tal, qual, por ser un *interdicto* para el despojo, y el Rey de España ha sido despojado de su Trono *vi et clam*: pero el *uti possidetis* es para no perder la posesion y son tan diferentes entre si, como que el *interdicto unde vi* es de *recuperanda*, y el *utiposidetis* es de *retinenda*. Nos cansa tanto el tal autor, que ya es necesario ir muy por encima, y acabar no haciendole caso.

(62) El autor para concluir su poema se ha bajado tanto en sus ultimos versos como baja el *pajaro sobre el pollo*. Ya perdió la elegancia, tal vez porque está cansado de tanto volar, como todos estamos de verlo.

(63) Se vive por Cumanà con muy poco agradecimiento à la Trinidad, donde los insurgentes han merecido tan alta consideracion.

(64) Echemos dos preguntitas sueltas al autor del romance. ¿Que se han hecho todos los intereses de los Europeos? ¿Quanto hay en Cumanà ricos de la noche à la mañana? Que responda *Caco*.

(65) Los Españoles son lo mismo que eran entre las Olimpiadas 12, y 13. que es 160. años de la fundacion de Cartago, y 728. antes de J. C. epoca en que comienzan las memorias de España en sus revoluciones y vicisitudes. Siempre honrados, valientes, heroicos, y generosos, y esta

moda nunca en ellos ha acabado, como lo prueba su actual revolucion en Europa, y su conducta humanisima y paternal con que ha procurado atraher á los fanaticos y fascinados de America.

(66) Es verdad que vuela el *real que cae*. pues los gastos son enormisimos, y se han recargado con la iniquidad de los *Colombianos*. ¿Y que se han hecho los reales en esas infelices Provincias? *Volaverunt*. ¿Por que motivo hay papel moneda? *propter libertatem* ¿En los *tres siglos de baldones y desprecios* se ha visto en Venezuela papeleta? *Nunquam*. Y tambien se latines Señor *Guerra de la Vega*.

(67 y 68) Despidete Poeta de Cumaná: despidete tambien de su *ae pejado Cielo*, á quien tu comparsa ha podido entristecer: despidete de toda la tierra, pues pronto debes dexarla, para que no canceres á los demas hombres.

(69) Asi como del 19 de mes se ha formado misterios por los *Colombianos*, con mayor razon podria formarse del 26. En 26 terremoto: en 26 la derrota en *Sorondo*: en 26 el romance que aun es mas en su linea que aquellas dos ocurrencias. Puede ser que en un 26 sea el gran dia de luxo para nuestro autor, haciendo Cábriolas en medio de una plaza.

(70) Nos remitimos al num. 3 de estas observaciones: indicando á nuestros lectores que por una parte el hastio que causa escribir sobre las locuras del autor, por otra el ser materias que nunca pueden acabarse si se emprenden, por otra la falta de numerario para costear larga impresion, y por otra la escasez de letras en la imprenta, tal que solo puede imprimir un pliego á la vez; nos ha hecho precipitar estas observaciones, particularmente desde el num. 29 en adelante: y aun hemos reprimido nuestros sentimientos con el mayor dolor, por la necesidad de acortar y concluir. Acaso en otra mejor oportunidad podrá este observador ensanchar sobre el papel su corazon de la manera que quiere y debe.

Puerto Rico, Junio 30 de 1812.

Mi amigo D. Leandro: he tenido el gusto de ver la obrita de V. trabajada en el precipitado tiempo de diez dias, poco bastante aun para el empeño material de escribir, pues la gazeta de esta Ciudad en que està inserto el parte de Guayana es del 6 del pasado, y V. en 16 me remite el producido del calor que le han causado los absurdos del *Ciudadano Joseph Maria Guerra de la Vega*, y otros Campeones de la Republica Cumanesa. Nadie, pues, aun quando en el poema de V. encuentre defectos, podrà con justicia censurarle, si se acuerda que el grande Horacio en su arte poetica traducida por Iriarte aconseja lo siguiente.

Condenad todo verso
que con diez correcciones,
despues de *muchos dias* y borrones
no haya quedado bien pulido y terso.

V. en sus *observaciones* ha pintado diestramente el caracter ridiculo de todo el gobierno de Cumanà y con mucha exàctitud en el num°. 28 la persona del *Ciudadado Diego Vall nilla*, heroe por todos estremos, Mas ¡O amigo D. Leandro! Esto es llevar rosarios à Berberia, y aseguro à V. que la gazeta de Cumanà habrà de trabajar con empeño, amontonando dicterios como lo hàn de uso y costumbre, pues estoy viendo yà el rechinamiento de dientes, y la porcion de insultos con que le ultrajàn. Los hombres que sostienen esa maquina, no son como los demas hombres, y nada de este mundo podrà reducirles à respetar la humanidad.

Quando en Cumanà piensan de intento en el calabozo mas estrecho, cerrado, humedo, y lleno de insectos y Sabandijas para encerrar à los infelices que tienen la desgracia de caer en sus manos; aqui vèmos al Capitan General que turba su sosiego para que los traidores, tomados con las armas en injuria de los estandartes de la Nacion y del Rey tengan salones despejados, grandes, y en el mayor aseo, concurriendo el mismo, para que la obra se concluya y aquellos señores, entrando en los repartimientos hermosos de una magnifica Carcel que perpetuarà la memoria del Xefe que la edificó, no padezcan opresiones, obscuridad, ni desaseo. Sabe V. que no me puede llevar pasion alguna por el Capitan General, à quien no tengo el honor de tratar, no porque sea inaccesible, pues es notoria su amabilidad y bello caracter, sino por mi gusto de estar encerrado.

Quando en Cumanà se aflige al Vasallo fiel, llenandole de improperios en los mismos Calabozos, haciendole beber la muerte instantaneamente, y disponiendo de su persona quantos vagos quieren hacer un memorial para decir que *tal cosa pide el pueblo*; aqui los mismos perseguidos y vilipendiados por esos pillos, aquellos

Catalanes que han sufrido los efectos de la crueldad hasta el ultimo grado; saben concurrir á verles en sus hermosas rejas y salas con decoro, con caridad, con socorros numerarios y aun he tenido el regocijo de ver quien se hà enternecido.

Quando en Cumanà buscan con una hidropica sed de sangre à los Vasallos Españoles para colocar en aquellas sepulturas de hombres vivos à los inocentes que quieren vivir baxo el gobierno en que nacieron, y para disparar contra ellos el encono, la rabia, y la desesperacion; aqui el Capitan General de Venezuela procura (a) para los prisioneros todo alivio, y condescendiendo con sus deseos, permite que sobre 300 hombres vayan libres al servicio de las armas del Rey en Santa Marta, y alli no solo laben la mancha con que les ennegrecieron sus directores, sinò tambien se hagan merito para que consiga premio el que se distinguiere. Tampoco se diga que me apasiono por aquel Xefe, à quien solo he visto de cumplimiento, sin adelantarme à mas, y quien ni aun sabe à donde vivo, como lo diran quantos me conocen.

Quando en Cumanà el Presbitero *Ciudadano Diego Botino* coloca en la orilla del mar à las diez del dia 12 de Enero ultimo la Catedra del Espiritu Santo para insultar à la Religion, y exhortar à saqueo, muertes, robos, desastres y revolucion à los que se dirigian contra la heroica Guayana; (b) aqui el Religioso Capuchino Fr. Manuel Maria de San Lucar sube al pulpito para persuadir à caridad en fabor de los mismos insurgentes, sale por las calles à pedir con que dar vestido à los que vinieron desnudos y nos querian destrozar, llena su celda de estos verdaderos trofeos del Santo Evangelio, y continua con ardor Christiano en proporcionar el alivio de estos despojos de la preocupacion mal criminal.

¿Y que es lo que sacamos en la diferencia de este parangon? Hasta ahora efectos increibles; y estas demostraciones impresas en el hombre por naturaleza son atribuidas à miedo, encrespan mas y mas, y los rebeldes sostienen su empeño baxo el delirio de invencibles. Hasta aqui he dicho à V. lo que constituye en su esencia el alma de una sociedad, y le diré tambien lo que ocurre sobre aquellas cosas que la embellecen, y que rectifican el estado politico del hombre, despues que ya fixò las bases de su morada libre sobre la tierra.

Quando en Cumanà destrozan la fabrica del Coliseo, arrancan sus tablas, roban los telones, reparten bastidores, y quitan pinturas para servir al primero que puso la mano; aqui el espetaculo

(a) La proclama *del Americano* inserta en la gazeta de esta Ciudad ha dicho con equivocacion que los prisioneros estan *aherrojados*.
(b) Dicen que de resultas de esto se ha infatuado: pero yo desde que te conosco he observado lo mismo.

teatral representa una *Casa de la beneficencia en obsequio de la humanidad*; exàlta el contento y alegria de todo el pueblo fiel, que con *Viva el Rey Fernando* acompaña à los actores animados de una musica sonora y marcial; penetra en el corazon un odio eterno al tirano Corso; admira con una *Margarita* cuyas castañuelas, pies, y cuerpo en varias posiciones pintoresca trastornan los ojos de un concurso numeroso que no atinan donde fixarse; divierte con una *Teresa* que à lo vivo maneja el drama ya con una pasion tierna ó interesante en la tragedia, ya festiva en los pasages comicos y burlescos, ya como una vieja desdientada y alegrona, ya cantando de pastora ó de petimetra, è imitando à una Catalana en el bosque con *Serrallonga*.

Quando en Cumanà estan despavoridos esperando el horrido sonido del cañon, forman espediciones para engrosar el numero de viudas y huerfanos, y entre si mismos persiguen, matan talan, destruyen y aniquilan; aqui nos recreamos en las vistosas *alboradas* por las noches cercanas à San Juan, que llevando tras si dos y tres mil almas, à la luz de las teas, siguiendo todos el estandarte Español que và de guion, con un orden asombroso, y una horquesta encantadora; llegan à la mañana unicamente ocupados en Cantar Canciones patrioticas, en dar *Vivas* al Rey, y en impregnarse todos de los sentimientos mas honorificos y virtuosos.

Quando en Cumanà, en fin, nada existe sino espanto, crimen, y remordimiento; nada se encuentra sino miseria, grillos y causas criminales; desapareciò la alegria del corazon, y se subrogò el sobresalto, el temor, y el temblor; aqui en las visperas y dias de San Juan y San Pedro se dexa ver el espectaculo mas interesante, y las Damas de Puerto-Rico se singularizan en todo el bello sexó de los demas paises. Preciosamente adornadas, y sobre unos Caballos fogosos, admirables, y como engreidos con su primorosa y delicada carga; desafian al mas aguerrido cuerpo de Dragones, se llevan las calles con la velocidad del mismo viento, y los espectadores quedan tristes porque no pudieron ver sino de espaldas y à lexos aquellos relampagos y exàlaciones. Me acuerdo que el *Ciudadano Pedro Mexia* esclamó en Cumanà con relacion à mi—*Yu ese infeliz no tiene mas consuelo que aquel rincon de Puerto-Rico*—¡Miserable! Yo prometo mi amigo D. Leandro gozar siempre de quadro tan bello y escantador, sino estoy à mas de 200 leguas de distancia, y venir con aquel *Ciudadano*, si està vivo, para ponerle delante de una Señora de Puerto-Rico à Caballo.

Voy à concluir para que luego luego impriman à mi costa, haciendo à V. las siguientes advertencias—Que he tenido à bien suprimir quanto hay sobre mi desde el num 51 de sus *observaciones*—Que el autor del romance, à quien conozco mucho, no tiene opinion ni caracter, de cuyas resultas sus mismos compañeros

le han desterrado de Carupano al monte—Que aguarde V. al marido de la *Emperatriz* cortando orejas, ofreciendo tres piquetes, y buscando firmas para memoriales que son los tres fuertes de su talento gordo y compacto—Y que pues la imprenta de Cumanà ha recibido en su seno al *Doctor Capaperros*, segun le bautizò Don Luis de la Cova, que ha sido un excelente redactor de los conceptos de los Corsos; espere V. una tormenta espantosa; pero con la ventaja de que à qualquier cosa que escriban en Cumanà, sea serio, erudito, politico, buriesco, injurioso & puede V. con toda confianza responder con la siguiente copla Vulgar que siempre vendrà de perilla.

Por esta calle abajo
và un gallo cojo:
arrimate à la esquina
no te atropelle.

A Dios mi amigo Don Leandro. Es de V. con fino afecto su mayor apasionado.

Level.

79-16
Walter Reu
10 Jan. 19

B812
L657t